Alcalde Godoy,

Agrega que lo importante de este proyecto es proteger del sol a nuestros habitantes, más aun si han llegado normas del Ministerio de Educación las cuales sostienen que no se podrán realiza desfiles en horario de mañana.

Indica que este proyecto deberá ser realizado mediante trato directo.

Eduardo Ahumada,

Explica que se ha solicitado la modalidad trato directo, porque estamos muy pillados en el tiempo por el monto, basado que ante la urgencia de la instalación, se hará la invitación a las empresas del rubro, esto no significa que adjudicara a la primera habrá una evaluación preliminar.

Concejal Avendaño,

Manifiesta que seria muy importante que los proyectos que se financian y puedan ser reutilizados en variadas actividades queden claros.

Sr. Alcalde,

Consulta al Concejo Municipal si se aprueba la iniciativa presentada.

Concejala Godoy: aprueba.

Concejal Avendaño, aprueba.

Concejal Concha, aprueba.

Concejal Ardiles, aprueba.

Concejal Ramírez, aprueba.

Concejal Hidalgo, aprueba.

Acuerdo N° 55/09, por la mayoría absoluta del Concejo Municipal, se aprueba el financiamiento con recursos patentes mineras, de la iniciativa denominada Construcción de Techado Mecano, para Actividades Comunitarias y Sectoriales, por un monto de \$ 10.000.000 millones mediante la modalidad trato directo.

Con el Quórum completo de los Concejales asistentes. Se pone término a la sesión siendo las 21:49 horas.